

KAMAX S.L.U.

Política de Seguridad y Salud en el trabajo

La Dirección de KAMAX, empresa líder en el mercado de producción de elementos de fijación de alta resistencia destinados exclusivamente a la industria automovilística, establece como punto de partida para la Gestión de Prevención de Riesgos en la Empresa, de acuerdo con los criterios establecidos en la norma ISO 45001:2018, buscar y desarrollar una política con el fin de proporcionar unas **condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo**, integrando dicha política en el proceso productivo de la Empresa, constituyendo la seguridad y salud laboral de su personal un objetivo permanente y prioritario que tiene como fin la mejora de las condiciones de trabajo, así como reducir los daños materiales y reducir el absentismo laboral.

KAMAX, asume el compromiso de cumplir con la legislación y la normativa aplicable en materia de Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, seguridad y salud, persiguiendo el cumplimiento de la misma, mediante **objetivos** de mejora, aplicando el cumplimiento legal a las actividades que la empresa desarrolla y a los requisitos requeridos por nuestros clientes.

Así mismo, la Dirección se compromete a **eliminar los peligros y reducir los riesgos** para la Seguridad y Salud en el Trabajo, eliminando el peligro siempre que sea posible, sustituyendo los procesos, operaciones, materiales o equipos por otros menos peligrosos siempre que sea posible, proporcionando los equipos de protección personal adecuados a sus trabajadores.

La Dirección considera necesario establecer una cultura en materia de prevención, desarrollando las acciones necesarias para evitar la aparición de problemas internos y externos, así como la importancia de la **mejora continua** dentro de su sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

La Dirección de KAMAX se compromete a cumplir con el Capítulo V "**Consulta y Participación de los trabajadores**" de la *Ley de Prevención de Riesgos Laborales*, para la participación activa de los trabajadores en materia de prevención de riesgos en el trabajo.

KAMAX revisará sus protocolos de acoso, diseñará canales de denuncia internos y negociará protocolos de actuación de acoso sexual y acoso por razón de sexo como aspecto psicosocial en Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Dirección de KAMAX, hace extenso este compromiso a todos los empleados, así como a quienes actúen en nombre de la Organización para que cumplan las directrices de esta política, las cuales serán revisadas periódicamente con el fin de asegurar que sean siempre adecuadas a las actividades de la organización.

En Museros, 28 de noviembre de 2022



DGO/COO: Jose García



DGF/CFO: Pedro Saez